

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Viernes 8 de Noviembre de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 470

LA EMIGRACION A FILIPINAS

Tenemos mucho gusto en consignar algunos de los principales párrafos de un artículo que publica una revista de Madrid sobre emigración á Filipinas, para que se vea que no somos los únicos que patrocinamos aquella medida como salvadora solución de la crisis que atraviesan las clases obreras en España y también como garantía de los intereses nacionales en aquellas remotas regiones.

He aquí los párrafos á que aludimos:

«El problema de la emigración española á Filipinas viene tratándose con un injustificado pesimismo y más que injustificado funesto, pues que tiene por móvil contener la iniciativa en la esfera oficial y la privada. Tenemos á la vista una serie de artículos publicados en *El Defensor de Granada*, en los que con buen deseo y elegante estilo, se combate el propósito solicitado por algunos andaluces, de constituir una colonia en Luzón, empleando para ello argumentos que fascinan á los que olviden que el régimen hasta hoy seguido no nos guía por sendas de progreso ni á fines grandes.

«Se afirma una vez más que el trabajo en aquellas latitudes sería mortífero y depresivo para los peninsulares y estos motivos, que la experiencia ni confirma ni demuestra, sirven al autor para desenvolver su consejo, encaminado á contener la corriente emigradora.

«Lo que importa, ante todo, es ver si hay posibilidad de contener la emigración, ó si en Argel, Orán ó las repúblicas americanas del Sur encuentra más garantías de bienestar. Lo primero es, por desgracia, imposible; y respecto á lo segundo, son muchas las correspondencias que acusan cuan grandes vicisitudes é infortunios sufren nuestros compatriotas en extrañas tierras.

«¿Dónde encontrará más protección, garantías y medios, en extranjeras tierras, ó bajo el patrio dominio?

«Esta es la cuestión.

«Filipinas ofrece un suelo cuya feracidad iguala ó supera á los demás selectos y productivos.

«Tiene extensas y ricas comarcas deshabitadas, y por todas partes fecundos eriales.

«La lucha del trabajo físico en los talleres ó en los campos, en los Trópicos ó en Occidente bajo los climas fríos, está expuesta á una serie tal de angustias y contingencias, que no es fácil resolver en donde podrá hallarse la ventaja.

«Bien pensado, es preferible la disenteria á la pulmonía y pleuritis ó á esas afecciones reumáticas y paralíticas que afligen al labrador en nuestros campos.

«Mas sea de ello lo que quiera, hay por encima de todos estos razonamientos uno que se impone. El labrador ó bracero emigra para comer.

«Pero, aun suponiendo que la desventura fuera igual para el emigrante en uno ú otro sitio; siempre sería más aceptable encaminar á nuestras colonias y contener esa evasión del patrio territorio.

«Se dice que el clima de Filipinas es cálido, húmedo y encervante por lo tanto; verdad es que no permite desarrollar una gran suma de trabajo corporal sin peligros; que el desmonte ó chapeo produce en aquellas, como en todas las comarcas, paludismo; que hay disenteria, catarros intestinales y otras enfermedades; pero no es menos cierto que eso y mucho más encuentra la clase agricultora y jornalera en España y en todos los países, ya porque los rendimientos que produce no ofrecen medios bastantes para contrarrestar esos males con una alimentación suficientemente reparadora y vida metódica, regularizada por confortable higiene.

«El peligro mayor, ó sea el desmonte, puede hacerse con presos, desterrados, vagos y monjes. Saneado el terreno, la vida allí no presenta grandes peligros, ni exige muchos sacrificios; pues nuestro agricultor puede consagrar con comodidad y holgura tres horas por la mañana y dos por la tarde á las faenas del campo, trabajo que produce diez veces más que en España.

«Se afirma que para conservar las islas, hemos de ser señores y vivir con ese falso prestigio de esa aparatosa exhibición. La librea, el fausto, el desquite y la fatuidad por sistema; esto se cuenta que es indispensable para fascinar al indio.

«Tener al gobernadorcillo, representante de la aristocracia indígena, de pie, tutearle, no consentirle familiaridad alguna ni darle jamás asiento en nuestra mesa ni en visita, fustigándole alguna que otra vez como demostración evidente de nuestra superioridad y excelencia de raza; he aquí la conducta que algunos aconsejan que siga con los indígenas.

«Filipinas necesita dirección é impulso, estímulo y respeto.

Nuestro obrero trabajando en zonas propias ha de llevar ejemplo, iniciativa, movimiento y vida, austeridad y virtud.

«Es el germen del renacimiento, el símbolo de un porvenir grande, el fulgor de una era de actividad y desenvolvimiento. El indio razona, ha adquirido cultura bastante para apreciar su situación, y no quiere independencia ni otra tutela que la nuestra, bien dirigida y fundada en la equidad.

«Llevar al archipiélago á nuestros emigrantes, conteniendo hasta extinguirla la inmigración china, es el pensamiento más patriótico para ingerir nuestra lengua y nuestras costumbres.»

Entre comas

LA VENGANZA DE DOÑA INÉS

(CUENTO INVEROSIMIL)

Llegó para el seductor don Juan el momento de comparecer ante el tribunal de ultratumba. Y aquel gran pecador de amor se presentó sin miedo, casi orgulloso, como solía presentarse en el mundo, en cualquiera ocasión y delante de todos. Siempre arrogante y libertino, comenzó diciendo:

—No discutamos, por favor. Mi causa está perdida de antemano, lo sé; y además, no me importa gran cosa el condenarme.

—¿Y por qué, querido hijo?—le preguntó el Padre Eterno sonriendo con dulzura y acariciándose su hermosa barba blanca.

—¿Por qué?—replicó don Juan.—Pues sencillamente, abuelo, porque siempre he satisfecho todos mis caprichos; y uno de ellos, el último que ya puedo tener, es condenarme.

Sin tomar á ofensa el haber sido llamado tan desdeñosamente abuelo, el Padre Eterno, dejó asomar otra sonrisa entre su hermosa barba blanca, y con voz aún más dulce y más intencionada replicó:

—¡Jé! ¡jé! Nietecito; no se condena uno así tan fácilmente como tú crees.

—¡Eso faltaba ahora!—repuso enfadado don Juan.

—No pongas esa cara de bobo,—replicó el Padre Eterno,—que no te sienta bien. Un hombre como tú no debe admirarse en nada. ¿Qué dirías si hubieras ganado el Paraíso sin saberlo?

—Diría,—respondió don Juan,—que habías hecho alguna de tus mañas. Pero no tengas miedo, ya descubriré el engaño, que yo también entiendo de nigromancia.

—Rotonces, consientes en que haya discusión.

—No hay otro remedio, pues que tratas de pescarme.

—Si, de pescarte para el Paraíso, es cierto;—murmuró alegremente el Padre Eterno, á quien pareció agradar mucho aquel chiste.

Este tono de amenidad, contrarió visiblemente á don Juan, que se proponía echárselas de jaque delante de juez tan terrible, y se encontraba reducido á un papel cómico. En son de burla replicó:

—Bueno, está bien. Ya me pica la curiosidad por saber cuándo, dónde y como he ganado, sin querer, el Paraíso, al que había renunciado.

El Padre Eterno hizo una seña y fué introducido un santo, patrón de los abogados, seguido de mil y tres mujeres.

Al verlas, don Juan se frotó las manos, y dijo:

—Vamos, á lo ménos, son Vds. aquí imparciales; veo que no se les ha olvidado citar á ningún testigo de cargo.

—Perdona, don Juan,—replicó el Santo;—has cometido un lapsus. Habrás querido decir testigos de descargo.

—¡De descargo!—exclamó don Juan.—¡A otro perro con ese hueso!

—No sólo son de descargo, sino que si yo definiendo tu entrada en el Paraíso es á petición de estas mil y tres señoras, que han sido amadas tuyas. Nos apoyamos en el texto: *Mucho le será perdonado porque amó mucho...* Así quiero y mantengo.

Iba á comenzar el celeste abogado un largo período oratorio; había tomado, con este objeto, abundante provisión de aire; pero le cortó enérgicamente la palabra don Juan, que dijo al Padre Eterno:

—Ruego á V. S., Sr. Presidente, que me libre del discurso de ese charlatán. Antes de que lo pronuncie voy á refutarlo con una palabra. El texto en que se apoya no se aplica en ningún modo á mi caso. Convengo en que he sido amado mucho; pero *distingo*: yo no he amado á ninguna de estas mujeres: no he hecho sino divertirme con ellas. Por consiguiente...

Mil y tres voces interrumpiéronle furiosa y apasionadamente, gritando cada una:

—¡Sí, sí; tú me has amado á mí! Estoy segura.

En vano don Juan se tapaba los oídos; seguía oyéndolas. Y aunque no las hubiera oído, hubiera entendido lo que gritaban, solo con ver aquellas miradas tiernas, delirantes, extasiadas, donde ardía una fé ciega en él.

Al cabo, San Miguel lanzó un vigoroso:

—¡Silencio!

—Hay que convenir,—dijo don Juan,—en que sois muy cándidos y muy niños para dar crédito á estas locas.

—¿Es posible,—exclamó el Padre Eterno con voz conmovida,—que no hayas amado realmente á ninguna?

—¡A ninguna!—respondió don Juan con firme acento.—A todas, sin duda, he afirmado que las amaba, todas me creyeran, y, por lo visto, aún siguen creyéndolo. Pero esto no prueba sino lo bien que sabía mi oficio de seductor. Jamás he amado sino un ideal de amor, un ensueño.

Nadie opuso nada á este sólido argumento. Don Juan triunfaba. Iba á ser condenado.

Pero de pronto, de entre las mil y tres mujeres salieron dos, una harapienta, la otra vestida con traje de novicia. Era ésta doña Inés. Y doña Inés en persona llevó de la mano, á presencia del Padre Eterno, á su compañera, una asquerosa mendiga.

—¡Mientes, don Juan!—exclamó la hija del Comendador.—Aquí tienes una mujer á la que has amado.

El gran seductor se estremeció de pies á cabeza.

—¡Siempre serás la misma, doña Inés!

—¡Siempre te adoraré,—respondió tristemente la amante inmortal de don Juan;—yo no quiero que te condenes. Confiesa que has amado á esta pobre; que en ella no buscaste ni la satisfacción de un deseo fugaz, ni el goce de una vanidad perversa, ni siquiera ese vago sueño de que siempre estás hablando. Confiesa ahora, así como me lo confesaste en el mundo, que hiciste la limosna de uno de tus besos, del beso más desinteresado que salió de tus labios, á esta pordiosera. Confiesa que en aquella ocasión conociste el verdadero amor, que consiste en darse todo entero, sin esperanza de recibir nada en cambio.

Todos contemplaron con estupor á la mendiga, á aquella extraña amada, tan diferente de las otras, tan poco digna de figurar entre las mil y tres hermosas mujeres engañadas por don Juan, y todos se preguntaron con profunda sorpresa:

—¿Es posible que la haya amado, que no haya amado más que á ella sola?

La afortunada mujer era una lamentable mendiga, de cuerpo roído por la miseria, con el rostro hinchado por la bebida.

Todas las miradas interrogaban á don Juan, mientras que doña Inés le repetía:

—¿La reconoces? ¡Átrévete á afirmar que no has amado á ésta, con un amor desinteresado, noble y grande!

Don Juan se irguió con orgullo, avanzó hacia la mendiga y dijo:

—Sí, te reconozco. Si, te he dado un beso, el más puro que he dado á mujer alguna. Lo confieso, no mentiré. Escuchad, esta es la historia.

Y sencillamente, contó cómo una tarde, bailando en una kermesse de Holanda, vió á aquella pobre comiéndose con los ojos á los galanes que giraban enamorando á sus lindas parejas. Un sentimiento de caridad infinito invadió su pecho. Salió, llamó á la mendiga, la subió en su coche, la enamoró, la convidó á comer en opípara mesa, y la regaló con la miel de sus besos. Al otro día, la pobre era cadáver. Pero en su cara arrugada y decrepita habían quedado fijas las últimas sonrisas de su amor satisfecho.

Doña Inés sonreía tristemente.

Entonces, dijo,—te perdono tu infidelidad. Pero ahora, me vengo. Mi venganza es hacerte entrar en el lugar en que yo habito, tenerte á mi lado para siempre.

En efecto, D. Juan fué condenado á que se le encerrara en el Paraíso.

FRANCO

Correo de Galicia

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión del miércoles

Con el mismo auditorio de siempre, ó ser vacío completo en las elegantes y cómodas tribunas públicas del salón de *marras*, abrióse la sesión por nuestra carísima corporación provincial, hallándose presentes y *vis á vis* con su pupitre 17 señores diputados presididos por el jóven y escultural don Antonio.

Después de leída y aprobada el acta anterior, pidió la palabra nuestro querido amigo y corregidor señor Moreda, y concedida que se le hubo, manifestó:

Que como quiera que no se había impreso la memoria de los asuntos que en la actual reunión habían de someterse al examen y discusión del cuerpo provincial, ignoraba él como suponía debían ignorar sus compañeros de diputación, si entre aquellos repetidos asuntos figuraba el referente á los gastos ocasionados con motivo de las reformas y obras hechas por cuenta de la provincia, en las habitaciones particulares del señor gobernador civil; concluyendo por tanto el señor Moreda á que se dijese lo que hubiese acerca del particular.

Encargado de cumplirlo así fué el señor País Lápido quien contestándole, dijo: que el expediente á que señor Moreda se hallaba al estudio de la comisión de administración y contabilidad para dictaminar á la mayor brevedad posible.

Con esta contestación quedó tan orondo y morondo el señor País, y el ánimo del señor Moreda lo mismo que el nuestro, convencido de que si aquel expediente de pequeño dispendio, relativamente, ó sea comparando con los despilfarros de la *huerta* etc. etc., se pone á discusión en las sesiones que faltan, será aprobado *sin chistar* el dictamen de la comisión de contabilidad que á su vez aprobará las obras, el obsequio y confort que para su recreo regaló la provincia al señor gobernador, el pago de las cuentas y no cuentas sean

grandes ó pequeñas y ande la rueda y Cristo con todos.

Pero vamos al grano, digo al horogo.

Después de la pregunta del señor Moreda siguió su curso la sesión que consistió en la monotona ordinaria. Lectura de dictámenes y la voz del señor Llamas que los *resumia* con las tradicionales palabras de: «Queda veinte y cuatro horas sobre la mesa.»

Declaróse urgente uno. El que trata de la permuta de edificios entre la provincia y el municipio de la Coruña.

Entróse luego en la orden del día siendo aprobados á boca cerrada por los diputados los siguientes asuntos.

Recepción definitiva de los trozos 7.º y 8.º de la carretera de Santa Irene al Puente San Justo. Obras en el acueducto de Sigüeiro.

Pensión de 750 pesetas anuales al alumno don Leopoldo Pedreira Taibo para que pueda estudiar una carrera en Madrid.

Variado de estatuas para la escuela de Bellas Artes. Este gasto creemos nosotros podía evitarse, pues *Gratias* hay que desempeñarían el papel mejor que la del mismísimo Comendador.

Reparación del muelle de Mugaros.

Idem de la rampa del arsenal de la ría del Burgo.

Ampliación de la enseñanza musical en la Escuela de Bellas Artes. Este asunto fué señalado en la orden del día para ayer; y por más que no hemos de decir nada acerca del mismo; pues el nuevo profesor que se nombre ha de ser pagado con las dos terceras partes del sueldo que se ha de deducir á los demás profesores; aplaudimos á resolución del señor presidente porque al fin la cosa es urgente é interesa mucho al bienestar y prosperidad de nuestros labradores, que ya que la provincia paga á tanto músico de oreja, justo es que en la enseñanza entre además de la madera y el metal, la cuerda.

¡Vaya hombre, que olvidarse de la cuerda cuando tanta falta hace en aquella casa!

Aparte de esto, la plaza ya está dada y felicitamos al nombrado quien reúne inmejorables condiciones para el cargo, que ya que se casa en ninguna persona mejor que en él puede ir empleado.

Y como punto final de la sesión que reseñamos aprobóse la rescisión del contrato de las obras de reparación del 2.º trozo de la carretera de Mera á Cariño y obras, replanteo y recepción provisional de la de Noya á Goyanes.

Crónica marítima

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha concedido la pensión mensual de 625 pesetas anuales á doña Francisca Luaces viuda del cuarto maquinista don Pantaleón Rey Fernandez. —Ha sido destinado á la estación telegráfica de marina del Ferrol el vigía del semáforo don Manuel Roca.

—Al segundo maquinista don Santos Llamas le han sido concedidos dos meses de licencia.

—Han sido asignados al departamento del Ferrol, los cuartos maquinistas á prueba don Enrique García Bautista y don José Vila.

Destinos en el cuerpo de Infantería de Marina. *Comandantes*.—Don Angel de Obregón, al 4.º activo de Fiscal; don Amador Enseñat de 2.º jefe al 2.º depósito; don Gonzalo Romero Mella al segundo 2.º reserva; don Rafael Toni y Vich, segundo jefe al primer depósito; don Emilio Ferrer y Perez de las Cuevas, 2.º jefe de 1.º reserva.

Cabitanes.—Don Mariano de Arín, de agregado al 4.º activo; don Guillermo Diaz del Río, al segundo depósito continuando de ayudante, y don Emilio Lopez Lorenzo, al 2.º depósito.

Tenientes.—Don Eduardo Galván, á la cuarta del 4.º activo; don Arturo Obarros y Alcalá, á la tercera del 2.º activo, y don Vicente Losada á la cuarta del 1.º.

TRES AHOGADOS

Dicen de San Sebastián que el domingo á las once de la mañana, se embarcaron cuatro jóvenes en un bote para dar un paseo por la Concha.

El patrón les dijo que no se acercaran mucho á la costa para evitar los efectos de la fuerte resaca. Pero los jóvenes, olvidando el consejo, acercáronse á la orilla, presentando el bote de costado á las olas. A consecuencia de esto, zozobró la embarcación.

Uno de los jóvenes pudo ganar á nado la orilla y otro se asió al bote, y así logró salvarse.

Los otros dos perecieron, suponiéndose que cayeron debajo del bote al dar éste la vuelta sufriendo un golpe que les privó del conocimiento.

Los dos naufragos salvados fueron reconocidos y trasladados al hotel de la viuda Landais, donde se les asistió hasta lograr su completo restablecimiento.

Esto pasó poco después de la una de la tarde; á las cuatro se vió desde lejos un bulto, y creyendo fuera uno de los ahogados, inmediatamente los marineros botaron al agua una lancha de salva-

mento, y acompañados de cuatro paisanos, fueron á recoger lo que se creía un cadáver.

Al llegar al sitio en que se hallaba el bulto vieron que se trataba de una cesta, y entretenidos en mirar á los alrededores, cogióse una ola de costado, zozobrando la lancha, con la quilla al aire.

Tres paisanos de los que iban á bordo ganaron la orilla. Los marineros quedaron nadando para recoger el bote. Pero estando ocupados en esta operación, advirtieron que faltaba un tripulante. Entonces, con grandes esfuerzos, volvieron el bote á su posición normal, viendo que el náufrago estaba debajo, aunque muy amorotado y casi ahogado.

Conducido á la caseta de los carabineros, lograron éstos volverle á la vida, llevándole después al hospital en un coche.

Por la noche no habían aparecido aún los cadáveres de los ahogados.

El domingo y con motivo de celebrar sus días al día siguiente el capitán general del departamento de Cartagena fué obsequiado este con una brillante serenata dada por la banda de infantería de marina y otra de los regimientos del ejército que guarnece aquella ciudad.

Procedente de Vigo, llegó á la Coruña el alférez de navío graduado D. Victoriano Suarez Gomez, ayudante del distrito de la Guardia, para hacer uso de dos meses de licencia por enfermo. Durante su ausencia queda encargado del distrito el guarda-pesca de 1.ª clase D. Manuel Pino Martínez.

Acaba de fundarse en la República Argentina, una compañía para establecer otra de vapores de 2.000 toneladas entre el río de la Plata y los puertos del Cantábrico.

Llegó á la Habana el vapor correo *Reina Cristina*, y salió de Santa Cruz el *Alfonso XIII*, ambos de la Compañía Transatlántica.

Los vapores que saldrán este mes de Vigo para la América del Sur, serán los siguientes:

Día 9 el *Don*, de la Mala Real Inglesa; el 11, el *Magellán*, de la compañía del Pacífico; el 16, el *Ortegal*, de las Mensajerías marítimas; el 17, el *Karlsruhe*, del Lloyd Norte alemán; el 18, el *Aconcagua*, de la compañía del Pacífico; el 22, el *Orenoque*, de las Mensajerías marítimas; el 30, el *Charente*, de la misma compañía, y el *Berlin*, del Lloyd norte alemán, y el 31 el *Polosí*, de la compañía del Pacífico.

En la sesión que el Congreso celebró el lunes el Sr. Vida preguntó al ministro de Marina por qué no había ascendido al empleo inmediato el contralmirante á quien correspondía la vacante por el pase á la reserva del general Pezuela y por qué se había dado un ascenso á contralmirante sin producirse antes la vacante correspondiente.

El señor ministro de Marina contestó que había seguido el precedente del señor general Antequera y que no se había dado el ascenso á vicealmirante por motivos de delicadeza, puesto que correspondía al ministro de Marina.

El Sr. Vida censuró la irregularidad que notaba en estos ascensos y aplaudió como merecidísimo el del Sr. Rodríguez Arias.

El señor ministro de Marina contestó que su conducta se inspiraba en un sentimiento de delicadeza personal y en el deseo de no perjudicar á los que reglamentariamente debían ascender.

OMISION INCONCEBIBLE

Del notable discurso del señor Cos-Gayón, pronunciado en la Cámara de los Diputados el 4 del

Biblioteca de "La Monarquía", (68)

AVENTURAS PARISIENSES
¡INCENDIARIO!
POR
PIERRE SALES
VERSION CASTELLANA DE ANTO LIN SAN PEDRO

y saldremos inmediatamente para Saint Denis. El inglés, va siempre bien dispuesto. No le dejo solo ni un instante.»

Cuando Pouschkoff telegrafiaba «no dejo al inglés un solo instante.» debería haber añadido: «mientras estoy despierto.» Pero gracias á las excelentes y abundantes comidas que Harry Cortening, de la gran casa *Cortening and Company limited*, de Glasgow, le pagaba desde su salida de Riga, Pouschkoff había pasado casi todo su viaje en un estado de soñolencia, sostenido por el suave movimiento del tren y por las libaciones de aguardiente.

Algunas veces, cuando llegaban á una estación, Pouschkoff estaba tan completamente dormido que Harry Cortening salía solo á pasearse por el andén.

Entonces, sin dejar de la boca su cigarrillo, se aproximaba al vagón inmediato, en el cual estaban instalados la viuda de Thomerain, Miguel y Bernier. Harry les dirigió una señal casi imperceptible, á la que ellos respondían sonriendo, y Harry continuaba su paseo, diciendo con afectada gravedad:

—¡Al right!

Cuando llegaron á París, Pouschkoff quiso que con arreglo á lo convenido, se dirigieran inme-

corriente mes y dedicado al estudio de los presupuestos, entresacamos los siguientes conceptos que se refieren al presupuesto de Marina.

«Otra omisión, pero omisión enorme, que hay en el proyecto de presupuestos traído por el Gobierno, es la relativa á los gastos de la Escuadra. El Ministro propone, sencillamente, que se suspenda el presupuesto que está concedido por una ley para la construcción de una Escuadra. En el presupuesto no viene nada desde 1.º de Julio en adelante, ni para los gastos extraordinarios que salieron del presupuesto ordinario para llevarlos al extraordinario. Por lo visto, el Sr. Ministro de Hacienda entiende que desde 1.º de Julio del año próximo, no solamente no se gastará en construcciones y en carenas lo que se gastaba por el presupuesto extraordinario, sino que no se ha de intervenir el gasto ordinario de esa atención.

Como sobre esto y otras cosas habremos de discutir también, preciso será que venga aquí el expediente promovido por el ministerio de Marina, en el cual éste, separándose de la jurisprudencia que reconoce está establecido desde 1869 después de haber contratado la construcción de varios buques con la condición de que se hagan en nuestro territorio, y de que, en el caso de no hacerse, pague el material los derechos de aduanas, propone al Ministro de Hacienda que se realice en estos contratos que se están realizando, la importantísima innovación de que, trayéndose del extranjero el material que se había estipulado que se tomara en la Península, se prescindiera de la jurisprudencia que constantemente se ha seguido desde 1869 hasta ahora, y queden libres de derechos de aduanas los materiales que vengan con este objeto, dándose á la reforma arancelaria de 1869 una interpretación que hasta ahora no ha tenido jamás y que no está conforme con ninguno de los supuestos de las leyes de presupuestos, ni de la ley especial de construcción de la escuadra.

En el expediente consta un dictamen con el cual no estoy conforme, pero que es autorizadísimo, según el cual esta innovación de los contratos ya realizados, podría llegar á ser un regalo á los contratistas hasta de la cantidad de 40 millones de pesetas.»

Segun vemos en *The Observer*, de Nueva York días pasados llegó á Filadelfia el vapor ruso *Cristian*, á cuyo bordo han ocurrido terribles dramas y espantosas aventuras.

Iba el barco cargado de petróleo, y habiéndose inflamado una caja, se declaró el incendio á bordo. La tripulación, trabajando día y noche, logró apagar las llamas, pero el barco sufrió grandes averías, la máquina quedó inútil y hubo que echar al agua todo el lastre, el resto de la carga y los comestibles. El hambre hizo su aparición, y después de quince días de martirio el capitán se suicidó.

Los demás marineros devoraron la carne de los brazos del muerto. Dos días después murieron siete tripulantes, y cuando los supervivientes se hallaban en el último extremo de extenuación, un vapor italiano, el *Felicita*, se acercó al barco ruso y le socorrió, remolcándole hasta el primer puerto.

El vapor inglés *Pellicar*, procedete de Oporto, sufrió el martes en la barra del Adoner averías de consideración pudiendo difícilmente entrar en la bahía de Bayona.

En breve será firmado el pase á la reserva del fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina señor Ramirez de Arellano, sin que se designe de modo fijo todavía quien haya de sustituirle.

Van á ser nombrados: capitán del puerto de

diatamente á Saint Denis; pero Harry se opuso, alegando que estaba cansado.

Cuando llegaron al *Grand Hotel* Harry se metió en la cama, y á poco rato dormía como un bienaventurado. Pouschkoff, muy seguro de que su compañero tenía sueño para algunas horas, creyó llegado el momento de salir en busca del Príncipe, y se alejó, no sin haber recomendado al camarero—á quien regaló una moneda de oro para aumentar la eficacia de la recomendación—que no despertase al inglés, y que, si despertaba y preguntaba por él, le asegurara que no había salido del hotel y que en seguida estaría allí.

Pouschkoff no halló al Príncipe; pero habló con la Condesa, á quien dijo lo sucedido; Nina Carenitch se alegró mucho al recibir tan buenas noticias, y prometió que su hermano Gérald iría lo más pronto posible al *Grand Hotel*.

—Corriente; pero ¿qué ha sucedido aquí? ¿Por qué la orden de verme en seguida?

Nina explicó á Pouschkoff lo de la evasión de Miguel y Martin. La noticia indignó al depositario expedidor, que exclamó:

—Pero, señor, esta policía francesa no sirve para nada.

—Es indudable—contestó Nina;—pero ya comprendes que si esos hombres vuelven á París...

—No nos queda otro recurso que escapar.

—Por eso estamos realizándolo todo. Yo tengo ya toda mi fortuna en mi saco de noche.

—Entendido... Me vuelvo con mi inglés, y no le dejo ni un segundo.

Al volver al hotel experimentó Pouschkoff un gran sobresalto. Harry no estaba allí; pero había dejado para él la carta siguiente:

«Querido señor Pouschkoff.

Estoy mejor; y aprovecho este alivio para ir al Banco, de donde voy á retirar mis fondos. Hágame usted el favor de prevenir á esos señores de

Cienfuegos el capitán de fragata don Pedro Aguirre, y comandante de la cuarta división de cañoneros de Cuba el de la misma clase D. Leopoldo Boado.

Del interior

Han embarcado ayer en el clipper *Nautilus* los aprendices marineros de la convocatoria de 1887 que cursaban sus prácticas en el buque escuela *Villa de Bilbao*, hasta completar el número de los que desembarcaron del clipper para pasar á la escuadra de instrucción.

Para hoy á las tres está convocada la comisión de obras, con objeto de resolver acerca de los trabajos de edificación en la calle del Espíritu Santo.

Resultó lo que se temía.

Los jóvenes de Vigo que se proponían hacer una excursión á la Coruña y el Ferrol en velocípedo, no han podido pasar de Santiago, á causa del mal tiempo.

El martes á las cinco y media de la tarde, estaba de vuelta en Vigo.

Ya que el Alcalde interino puso á discusión el ramo de seguridad y en su perspicuo estudio hecho de la materia, no vé otra solución que aumentar personal, bueno sería que preferentemente dispusiera se diese á conocer al público, por medio de los periódicos locales, los servicios todos que preste dicha guardia, para que la opinión pueda apreciar también la diligencia de dicho instituto.

Pues claro se está que si por mucho trigo nunca es mal año, también es verdad que entrapor mucho la calidad del grano.

Por las oficinas de esta Alcaldía, se interesa la presentación de Manuel Diaz Luna, para enterarle de una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Según telegrama, ha llegado felizmente ayer á Montevideo el vapor *Atrata*, de la Mala Real Inglesa en que iba de pasaje nuestro respetable amigo y paisano don Joaquin Jofre y Maristany con su familia y servidumbre, ocupando una de las cámaras de preferencia.

Hoy debe llegar á Buenos Aires. Es una de las travesías más rápidas que se conocen, pues el paquete solo empleó catorce días y medio en el viaje.

Ha llegado ayer en el vapor *Cabo Palos* el equipo y decorado para la zarzuela de espectáculo *Plato del día* que mañana será estrenada en nuestro teatro, precedida de la obra cómica-lírica en dos actos *Llamada y tropa*, que hace mucho tiempo no se representó en el Ferrol y de la cual tenemos entendido que saca gran partido el tenor cómico Pablo López.

Con tanta novedad en una noche, nada tiene de extraño que la empresa recoja con creces el fruto de sus cálculos.

Hoy se ha fijado al público el bando de la alcaldía sobre división electoral, señalamiento de colegios y concejales que deben ser elegidos por cada uno, conforme al detalle que dimos á conocer en el extracto de la sesión municipal de ayer, y por cuyo motivo nos relevamos de publicarlo.

La guardia municipal está haciendo saber á los vecinos la obligación en que se hallan, después

que los espero hoy á la una para arreglar el asunto al contado.

Un apretón de manos.

HARRI CORTENING,

De la casa «Cortening» and Company limited, de Glasgow.»

La lectura de esta carta tranquilizó al tunante, que, para estar á la mira de la llegada de Verenine, bajó al patio del hotel.

El Príncipe llegó al cabo de una hora; venía furioso contra Pouschkoff.

—¿Estás burlándote de mí? ¡Hacerme esperar toda una mañana!

—Dispénsese V., señor Príncipe—dijo tranquilamente Pouschkoff,—si tiene V. empeño en decir tonterías, subiremos á mi habitación.

El Príncipe le siguió refunfuñando, y ambos subieron á la habitación de Pouschkoff, que éste cerró cuidadosamente.

Una vez instalados allí, y más tranquilo Verenine después de haber leído la carta de Harry, Pouschkoff, refirió á Gérald, como había devuelto el collar á Liseta.

—Tu inglés no viene—dijo el Príncipe.

—Un poco de paciencia; son tan largas en Francia las formalidades...

—Y á propósito, ¿qué clase de hombre es tu inglés?

—¡Joven y muy amable... Pero V. lo conoce.

—¿Yo?

—Sí; V. y Saint-Ermond.

—¿Qué disparates dices: ¿que nosotros conocemos á ese Harry Cortening?

—Es natural; como que de parte de VV. ha ido él á buscarme á Riga.

—¿De parte nuestra?

—Sí, señor, sí. Harry ha visto á VV. al pasar por París. Hasta sabía, por que V. se lo dijo, que yo estaba en San Petersburgo.

de las siete de la noche de establecer luz en el portal, ó cerrar, en su defecto, la puerta de la calle.

Ya vemos que no son solo las beatas las que se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena.

Dentro de unos cuantos días no quedará más que el recuerdo de la orden.

¡Cómo si lo viéramos!

Pero á todo esto no parecen los autores del robo perpetrado en uno de los establecimientos más céntricos de la población.

Anoche estuvo abierto hasta una hora muy avanzada, como de costumbre, un establecimiento del barrio de Ferrol viejo, hacia el cual parece, según el rumor público, que existe cierta tolerancia, concediéndosele una excepción que hasta al vecino pacífico se le niega, obligándole á cerrar al anochecer la puerta de su casa.

Si es cierto que el alcalde lo sabe y no lo evita, ¡defraudada en aras de ciertas consideraciones las medidas adoptadas para garantizar el orden, la moral y seguridad pública.

De nuestro colega local *La Democracia*: «Probablemente el domingo saldrá á la luz pública un periódico satírico cuyo título será *Allá vá... eso* y que parece es redactado por algunos jóvenes muy conocidos.

«Nos alegraremos se aumente el número de nuestros colegas con uno de la índole del que nos ocupa.»

Ha sido nombrado maestro interino de Cerro en Cedeira, D. Elias Lourido.

Por el comandante de Marina del Ferrol se hace saber que, hallándose instruyendo sumario de prófugo al individuo Antonio Bouza da Pena, hijo de Bernardo y Josefa, natural del Ferrol, de 20 años de edad, vecino de Serantes, por no haberse presentado para ingresar en el servicio de la Armada, en la convocatoria dispuesta por el excelentísimo señor capitán general de este Departamento en 26 de Junio de 1888, y no habiendo comparecido en el término que se le señaló de 3 meses, se le cita nuevamente por igual plazo para que se presente con el indicado objeto; advirtiéndole que de no comparecer le seguirán los perjuicios á que haya lugar.

También por el mismo comandante de marina se cita llama y emplaza á los padres, parientes ó padrinos del mencionado prófugo Antonio Bouza y su mujer Andrea Soto vecinos del Ferrol, en la cual población no son habidos ni los padres, ni éstos últimos, para que se presenten en dicha Comandancia al objeto de enterarles del referido sumario.

Ha llegado á Orense la pianista gallega D.ª Emilia Quintero Calé, con objeto de dar un concierto en aquella ciudad.

De interés á las clases pasivas que cobran por Ultramar.

Los periódicos de la Habana publican el siguiente aviso oficial:

«El excelentísimo señor intendente general de Hacienda ha dispuesto se proceda al pago de la mensualidad de Agosto último á las clases pasivas residentes en la Península.

Cumpliendo lo ordenado por S. E., esta Tesorería verificará el expresado pago de doce de la mañana á dos de la tarde, en los días y forma que á continuación se espresan, previa presentación de la correspondiente nominilla:

Cesantes y jubilados, día 17 del presente mes.

Retirados de Guerra y Marina, día 18 id.

Montepío civil, militar y pensiones gracia, día 19 idem.

—Decididamente estás loco. Yo no he visto en mi vida á ese Harry Cortening.

—¡Usted! no. ¿No le ha visto en su vida?

Y Pouschkoff gritó, arrancándose los pelos:

—¡Imbécil! Me he dejado engañar como un tonto.

VI

Un desdichado

Cuando aquella mañana Sainte-Ermond y Gérald habían llegado á la fábrica, el industrial había dicho:

—Tengo verdadera impaciencia por ver á ese inglés.

—Estará aquí dentro de una hora—contestó Gérald encogándose de hombros.—Pero, por Dios, tenga V. un poco de calma, sangre fría... Está V. temblando y pálido...

—Admiro la tranquilidad de V., lo confieso.

—Haria V. mejor aún imitándola.

Y como después de transcurrir algunas horas ni Pouschkoff ni el inglés llegasen, Gérald determinó regresar á París y Saint-Ermond permaneció en la fábrica.

Habló un poco sobre los trabajos con el ingeniero Juan Malais; después quedó sumergido en profundas meditaciones. Pensaba entonces en su juventud, y veía de pronto cuán inútil había sido su existencia de vagabundo y egoísta.

—Nada he hecho...sino daño.

A las doce los trabajadores pasaron en grupos delante del escritorio.

Saint-Ermond volvió en sí, estremeciéndose.

—¿Qué sucede?—preguntó.

—Van á almorzar—dijo Juan Malais.

—¡Bien! Ya no me acordaba. ¿Y V., amigo mio?

Lo que se hace público para conocimiento de los señores apoderados.

Habana, 14 de Octubre de 1889.—El tesorero general, *Angel Maria Carvajal*.

Dícese que se ha decretado la suspensión de varios Ayuntamientos de esta provincia, sin que nuestros colegas coruñeses pudieran comprobar la noticia.

Elecciones en puerta, destitución de Ayuntamientos a la vuelta.

Pero señor, ¿y esto es procedimiento liberal? Así se nombran Ayuntamientos por sufragio para que luego un gobernador, sin motivo, los eche abajo?

¿Para esto es el sufragio? Nómbrense de Real orden los municipios, y entonces quién los nombre tendrá derecho a des-nombrarlos sin atentar al cuerpo electoral.

Noticias de Madrid, dan por seguro el nombramiento del capitán de navío don Alejandro Churrua, que desempeña interinamente la jefatura de armamentos, para el cargo de teniente fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Es muy probable, según dice un periódico ministerial, que pronto se presente al Congreso el dictamen sobre la reforma de la contribución industrial.

Parece que el 5 por 100 de que se habló no es la cuota fijada definitivamente, y hasta puede ocurrir que sea más del 5 y quizá del 4.

Dícese que en el dictamen se harán algunas modificaciones respecto del proyecto, con objeto de facilitar el mismo pensamiento capital que lo ha inspirado.

REDUCCION DEL CONTINGENTE

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* aparece la circular expedida por el general Chinchilla, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que a partir de la revista de comisario del próximo mes de Diciembre, y hasta nueva orden, la pasen los cuerpos con la fuerza efectiva que a cada uno se designa en el siguiente cuadro.

2.º Que el excedente de hombres que les resulte, elegidos entre los más antiguos, marche el próximo 23 del corriente con licencia temporal indefinida, haciendo uso de las vías férreas por cuenta del Estado, entregándose a cada individuo como auxilio de marcha ocho socorros, y a cuyo fin les proveerán sus jefes del oportuno documento, visado por la autoridad militar de la localidad respectiva.

Y 3.º Que, en lo sucesivo, dichos individuos figurarán en las listas de revista con licencia temporal, sin goce de haber, pero reclamando los cuerpos, por nota, en los extractos correspondientes, la diferencia entre el haber consignado a cada clase y arma en presupuesto, y el importe de lo que, por ventajas, rancho y sobras consumirán cada mes, cuyas cantidades serán abonadas por la Administración Militar y aplicadas por los cuerpos al fondo de material.

He aquí el cuadro que se cita:

	Fuerza revista.	Hombres.
Arma de Infantería		
59 regimientos de línea á	600	
Regimiento de Málaga	800	
Regimiento fijo de Ceuta	600	
Disciplinario de Melilla	662	
20 batallones de cazadores á	300	
Cazadores de Tenerife	300	
Idem de la Gran Canaria	300	
Academia General Militar	120	
Idem de sargentos de Zamora	24	
Caballería		
Escuadrón de Escolta Real	146	
Regimientos activos á	420	
Remontas á	154	
Academia General Militar	81	
Academia de Aplicación	104	
Escuela de Equitación	71	
Artillería		
Regimientos divisionarios á	413	
1.º, 3.º y 5.º de cuerpo de ejército	329	
2.º y 4.º idem de id. á	409	
Regimientos de montaña á	545	
Regimiento de sitio	350	
1.º, 2.º y tercer batallones de plaza á	411	
4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º idem id. á	275	
9.º batallón de Canarias	159	
Academia	80	
Escuela Central de Tiro	20	
Ingenieros		
Regimientos zapadores-minadores á	645	
Regimiento de pontoneros	420	
Batallón de ferro-carriles	375	
Batallón de telégrafos	375	
Academia	42	
Escuela de obreros de Administración Militar	1.128	
Brigada Sanitaria	520	
Brigada topográfica de Estado Mayor	214	

Noticias militares:

—Se ha ordenado se ponga en libertad al Alférez D. Tomás Castro Tejada, arrestado en el Castillo de San Anton.

—Por Real orden se ha concedido pensión de 625 pesetas anuales a doña Maria Ignacia Blanco y Blanco.

—Se ha recibido una libranza importe de alcances para entregar al soldado de Luzón Joaquín Lopez.

—Se ha cursado una instancia del Capitán D. Eusebio Fernandez Garcia, que solicita 20 dias de licencia para ir a Logroño.

—Se ha concedido pasaporte para incorporarse al tercer batallón de Africa al Comandante D. Francisco San Martín Patiño.

—Se ha concedido pasaporte para Sevilla al Teniente de Estado Mayor D. Carlos Rivera.

—Se ha expedido pasaporte al Teniente Coronel del Regimiento Infantería de Reserva de Sárria, D. Fermín Miguez Fuentes, para que se incorpore al cuadro de reclutamiento de la zona militar de Baza (Granada).

—Idem id. al Teniente del cuarto Batallón de Artillería de plaza, D. Cándido Secastian Erice, para que marche a Barcelona a incorporarse al primer Batallón del arma.

—Se ha cursado a la primera Dirección de Guerra la instancia de Doña Francisca Lopez Argumedo, solicitando pagas de toca.

SUBASTAS

Por la Junta de administración y trabajos del arsenal, se saca a pública subasta la contrata del suministro de varios materiales con destino a la segunda agrupación para invertir en las obras del almacén número 9 de la machina, bajo el tipo de 1.479'52 pesetas y con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la comandancia general del mencionado arsenal y en la comandancia de Marina de la Coruña.

—Para las doce y media del día 25 de Noviembre actual, la subasta para la venta de cuatro lotes de efectos existentes en el almacén de la primera subdivisión de este arsenal, sin aplicación para el servicio de la Marina, por valor de 284 pesetas el primer lote; 283 id. el segundo; 385'80 idem el tercero y 614'18 idem el cuarto; con sujeción a las condiciones publicadas en la *Gaceta* de Madrid número 296 de 23 de Octubre último y en el *Boletín Oficial* de la provincia de la Coruña número 96 del mismo día.

—Para las doce y media de la mañana del día 3 de Diciembre próximo, la subasta para contratar las obras de cinco pilares de hierro rellenos de hormigón para instalar una machina sistema Tuvellés en el astillero de este departamento, bajo el precio tipo de 18.176'83 pesetas y con arreglo a las condiciones publicadas en la *Gaceta de Madrid* número 395 de primero del actual y en el *Boletín oficial* de la provincia de la Coruña número 104 de 2 del mismo mes.

—Le fué adjudicado, provisionalmente, a don Nicolás García Carreño, el suministro de varios materiales con destino a la quinta agrupación para obras en el lanceón núm. 1, draga chica y vapor *Aspirante*, por los precios señalados como tipos.

CONCURSOS

Se saca a público concurso para las doce y media del día 27 del actual, la adquisición de varios materiales de hierro y acero, con destino a la tercera agrupación para obras de los cruceros *Reina Regente* y *Alfonso XII*, bajo el tipo de 1.198'95 pesetas, con sujeción a las conclusiones generales publicadas en el *Boletín oficial* de la Coruña núm. 91 de 17 de Octubre último.

DESDE LA BUTACA

La empresa de la compañía que actúa en el *Teatro-Circo* se ha propuesto sin duda atentar contra sus propios intereses. Anoche puso en escena por tercera vez *La Bruja*, sin reflexionar que son muchas repeticiones en un abono de 20 funciones y que es preciso seguir el rumbo trazado por la opinión, no muy satisfecho de la interpretación que alcanza esta linda partitura del maestro Chapí.

¿Qué diremos de la ejecución? Nada, ó por lo menos poco bueno. El primer acto resultó frío, lánguido, parecía un cuadro sin colorido, sintiéndose esos efectos hasta en la jota que con tanta delicadeza, con tanto gusto la dice el señor Delgado generalmente. Parecía que los artistas cantaban por compromiso, aceptando, sin protestar pero con disgusto, la obligación impuesta.

En el segundo, el coro de pelotaris fué la nota dominante. Entramos bien, gracias a los prodigios de actividad del maestro Isaura y salimos... con aplausos. También dijeron el dúo con cariño, apasionadamente, *La Bruja* y Leonardo; pero el gran final no llegó a la altura de las pasadas noches, aunque a fuer de imparciales hemos de hacer notar la valentía con que la señorita Soriano atacó las notas agudas, salvando las grandes dificultades de la partitura.

El rataplán nada más que bien: lo han cantado con más afinación, con más detalles las pasadas noches. La orquesta bien, pues no vamos a señalar algunos pequeños lunares que obedecen a las dificultades del instrumento.

Mañana estreno.

A. G.

Remolcada entró a las ocho de la mañana de hoy en la dársena del dique la corbeta *Nautilus*.

Hemos venido oyendo censurar estos dias la conducta desagradecida de algunas personas que dejaron pasar por alto el día 2 de este mes, sin conmemorar el recuerdo de la *Liga de Contribuyentes* y la *Asociación Mercantil*.

Caballeros... ¡ni una mala corona de simples vivas!

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 7

Nacimientos

María de la Concepción Lago y Freijonil. Amparo Regueiro Baamonde.

Defunciones

Juan Muiños Vázquez, 58 años. María de Remolina y Lavista, 82 años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 8'20 n.

Fuó animadísima la sesión que hoy celebró el Congreso.

El señor Pedregal pronunció un discurso de tonos violentos, exponiendo sus suposiciones de que los conservadores deben estar haciendo política alemana y relaciona sus sospechas con las recientes visitas hechas a la Corte de España por algunos príncipes.

El señor Romero Robledo atacó despiadadamente al señor Lopez Puigcerver, contestando para alusiones al discurso que este pronunció ayer. El ex-ministro de Hacienda se defendió débilmente.

Un movimiento de espectación se produjo en la Cámara al levantarse el señor Cánovas del Castillo que pronunció una de sus oraciones parlamentarias más elocuentes, atacando al Gobierno por dejar pasar sin la menor protesta las alusiones de carácter delicado y grave hechas por el señor Pedregal.

Intervino en el debate el señor Sagasta, suscitando sus frases ruidosísimas incidentes.

En el Senado pidieron los señores Calderón y Herce y conde de Valdozera los expedientes de la adjudicación de tres cruceros hechas a la casa Palmers de Bilbao así como nota de los anticipos de los pagos y material del extranjero empleado por dichos astilleros.

También interrogaron al Ministro de Marina acerca de la certeza de un telegrama suscrito por el señor Peral en que dice que las pruebas de inmersión del submarino dieron un satisfactorio resultado.

El señor Rodriguez Arias prometió traer a la Alta Cámara, para que lo vean y examinen ambos senadores, los expedientes a que aluden. Respecto del telegrama sobre las pruebas del submarino manifestó que había mandado abrir una información a fin de comprobar la certeza.

Madrid 7, 9'40 n.

Han conferenciado el señor Sagasta con el señor Ramos Calderón. También han conferenciado extensamente los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios.

El gobierno alemán se ocupa en reforzar las tropas en Alsacia, habiendo ordenado la construcción de barracas para un regimiento de caballería que se instalará inmediatamente.

Madrid 7, 11'20 n.

Se ha celebrado hoy en Consejo bajo la presidencia de S. M. Ha carecido de interés.

Después se reunieron los ministros en consejo, habiéndose acordado suprimir las excedencias de diputados.

En el «Círculo Mercantil» pronunció

un discurso libre-cambista el señor Azcárate.

Bolsin 4 por 100 interior 75'25.

Bolsa

Madrid día 6

Contado, 75'35; fin de mes, 75'25; próximo, 00'00; exterior, 77'20; amortizable, 89'10; Cubas, 106'15; Banco 415'00; tabacos, 108'00; Barcelona interior, 75'20; exterior, 77'05.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

MATEMÁTICAS, FRANCÉS É INGLÉS

ESPIRITU SANTO, 8, BAJO

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

ELECTRO-AVISO

Con este útilísimo aparato se evita el constante peligro de los incendios.

Colocado en una habitación, constituye el vigilante más seguro para avisar antes de los diez segundos el menor principio de incendio que ocurra.

Su coste es reducido.

Se hacen instalaciones.

Representante en esta ciudad, don Gaspar Z. Olavarría, calle de San Francisco número 24, segundo, quien dará precios y cuantas explicaciones se se pidan.

4.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, a 10 REALES CIENTO, con su estuche.

MASTIC LHOMML-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, a 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce núm. 9 principal, Ferrol.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares, Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

Con existencias

Se vende una Farmacia muy acreditada y en muy buen sitio en esta localidad, bien sea a plazo fijo ó convencional.

También se admite regente, según ajuste San Francisco 41 darán razón.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA ISABEL VEIGA DE LORENZO

FALLECIÓ EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren desde las siete hasta las doce de la mañana del sábado 9 del corriente en los altares de Jesús Nazareno y del Santo Cristo, de la Capilla de la O. T. de S. de Nuestra Señora de los Dolores serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijas, nietos, hijos políticos, hermanas políticas, sobrinos, y demas parientes: ruegan a las personas de su amistad se dignen asistir a alguna de dichas Misas por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Su Divina Magestad se hallará expuesta a la veneración de los fieles, desde las nueve de la mañana hasta las doce, hora en que se reservará.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor CATALUNA haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XII con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor S. FRANCISCO saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre y trasbordará en Vigo saliendo el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Barcelona el 27 de Noviembre y saldrá el día 1.º de Cadiz.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conducción á Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz. Saldrá de Cádiz un magnífico vapor.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña.—E. de Guarda.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 9 de Noviembre de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

DON

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

COLEGIO DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

É INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CORUÑA

Habiendo cambiado de Director este Colegio, aumentado el número de Profesores, é introducidas importantísimas mejoras, á fin de poder dar más amplitud á los estudios quedan establecidas las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, preparación para el Bachillerato, incluyendo las de francés y dibujo; carreras del Ejército y Armada y las especiales de Aduanas, Comercio y Bolsa, Pilotaje, Maquinistas, Peritos Agrónomos y Mercantiles y otras.

Se admiten alumnos INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS.

Los que solicitaren clases particulares, ó aquellos que necesitare saber alguna cosa respecto á la enseñanza, pueden dirigirse en consulta al Director de este Colegio—María, 50, (Plaza de Armas)—quien les facilitará el Reglamento y responderá á las preguntas que sobre el particular se le hagan.

También se abre una nueva clase de preparación para el Profesorado elemental y superior y oposiciones á Escuelas, pudiendo las alumnas hacer los estudios desde el ingreso hasta obtener el título de Maestras superiores, en la Escuela Normal de la provincia. Esta clase está á cargo del acreditado profesor de la Coruña D. Gabino Tuero.

30-42

CARBOLINEUM

El Carbolineum es un líquido antiséptico muy acreditado como remedio infalible contra la putrefacción y formación de parásitos, gusanos, insectos, etc. en las construcciones de madera expuestas á la interperie ó á la humedad. Tiene la doble propiedad de hacer permanente la conservación de la madera y de producir el saneamiento estableciendo las condiciones higiénicas en los lugares donde se emplea. Es además un desinfectante poderoso.

El Carbolineum, cuyo principal elemento es el ácido carbólico, penetra rápidamente y con facilidad todos los tejidos de la madera destruyendo con seguridad todo hongo ó germen de esporos destructores; cubre la madera de una capa protectora impenetrable que resiste á la acción del agua y á los agentes atmosféricos, se seca rápidamente y se estiende seis veces mejor que la pintura. Un kilo basta para proteger seis metros cuadrados. Es mucho más barato que todos los baños protectores ó pinturas atipitadas y con su uso se prolonga la duración de las maderas unas diez veces. Oírece además la ventaja de servir de primera capa en las construcciones y objetos que hayan de pintarse.

Es tal la importancia del Carbolineum, que los Gobiernos de Alemania, Rusia, Inglaterra, Austria é Italia consumen anualmente inmensas cantidades conservando de este modo muchos millones á la riqueza pública.

El Gobierno por R. O. de 6 de Julio próximo pasado acordó igualmente su adquisición para emplearlo en varias obras públicas en Bilbao, Barcelona, Cartagena, etc.

Los constructores navales lo emplean con preferencia en las sentinas, sellados etc. de buques.

El Carbolineum se vende en barricas de 200 kilos, en latas de 5 kilos y el menudeo.

Depósito en Ferrol y Agencia para la Provincia.—San Francisco núm. 42.



LÍNEA DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales ve lón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 34.771.411

Subdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluce, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llovene, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.

COMPANIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

MEDALLA DE ORO, por sus Chocolates

MEDALLA DE ORO, por sus Cafés.

MEDALLA DE ORO, por su Tapioca.

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE V. VALDERRAMA Y COMPANIA SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustres, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés ú otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez.

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida. A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden enterarse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

LA TORRE Chocolates, Cafés y Tés

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZÁN, 72.—LA CORUNA